

---

**Transporte interprovincial se reanuda en Matanzas el martes próximo**

Por: ACN  
12/07/2020



Con la ruta con destino a Santiago de Cuba el transporte interprovincial se reanuda el martes próximo en Matanzas, en consonancia con el inicio en el occidental territorio de la segunda fase de recuperación pos-COVID-19, a partir del 8 de julio anterior.

Según declaró a la ACN Rubén Cuesta Carrillo, director de la Unidad Empresarial de Base (UEB) Ómnibus Nacionales en Matanzas, el programa de itinerarios aprobado hasta la fecha incluye también rutas hacia otras cabeceras provinciales como Santa Clara, Sancti Spíritus, Cienfuegos y Las Tunas.

Cuesta Carrillo precisó que en la local Terminal de Ómnibus, certificada ya por Salud Pública, se adoptarán las medidas indicadas a escala de país para regular los viajes, entre ellas la posibilidad de ocupar el ciento por ciento de la capacidad de pasajeros sentados (ninguno de pie) y la utilización del aire acondicionado.

El directivo informó, además, que desde el miércoles último se venden pasajes en oficinas de la agencia Viajero, en la capital provincial o a través de la aplicación Viajando, disponible para dispositivos móviles Android.

Aclaró que durante los meses en que se interrumpió el servicio, debido al riesgo por la propagación de la enfermedad conocida como COVID-19, se procedió al reintegro del costo total del boleto a quienes lo solicitaron, en tanto se mantienen las garantías de viaje para las personas que aún lo conservan.

Sobre el estado de vehículos en la UEB Ómnibus Nacionales de Matanzas Cuesta Carrillo especificó que nueve de los 10 vehículos que integran el parque automotor se encuentran en capacidad de prestar servicio, y no deben existir complicaciones por este motivo para cubrir las rutas programadas.

En la segunda fase de la recuperación pos- COVID-19 en Cuba se reinicia el transporte interprovincial en rutas regulares por ómnibus a las cabeceras provinciales, los trenes nacionales con frecuencia de ocho días, los vuelos nacionales según disponibilidad de aeronaves y el catamarán hacia la Isla de Juventud con limitaciones en su frecuencia.

---